



BANKAOOL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

**RESUMEN DE ACUERDOS DE ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
10 DE JULIO DEL 2024**

RESOLUCIÓN PRIMERA: la Asamblea autorizo el cambio de la denominación de Bankaool, para quedar como OMNIBank.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: la Asamblea autorizo que se modifique el Artículo Primero de los estatutos sociales de la Sociedad, a fin de que el mismo quede redactado de la siguiente manera:

***“ARTÍCULO PRIMERO. Denominación.** La denominación de la sociedad es “OMNIBank”, que irá seguida de las palabras “SOCIEDAD ANÓNIMA” o de su abreviatura “S.A.”, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE (en lo sucesivo, la “Sociedad”).”*

RESOLUCIÓN TERCERA: Se nombraron delegados para protocolizar las resoluciones tomadas.